

# Competitividad y excelencia científica

Salvador Barberà  
MOVE, UAB y Barcelona GSE

La estrategia hacia la excelencia dentro de la sociedad del conocimiento debe basarse en el apoyo decidido y discriminatorio a quienes ya son competitivos, no sólo para que puedan seguir avanzando, sino también como mejor procedimiento de tirar del resto. Y esto tanto en ciencia como en tecnología como en innovación, aplicado a grupos de investigación científica, a empresas y a consorcios de unos y otras. En particular, se debería enriquecer el programa de campus de excelencia con actuaciones que permitan apoyar a unidades más pequeñas que las universidades, en formas más selectivas.

La importancia del capital humano, del conocimiento científico-técnico, y de su aplicación al desarrollo de los países, a través de variadas formas de innovación, han sido reconocidas hasta la saciedad, y han pasado a ser casi un tópico en cualquier discurso sobre el futuro de Europa. La Ley de Economía Sostenible no es ajena a esta tendencia, e incluye entre sus medidas las destinadas a Ciencia e Innovación (Capítulo VI, Secciones 1,2 y 3), que son de aplicación a Organismos Públicos de Investigación, Universidades Públicas, Fundaciones del Sector Público Estatal, Sociedades Mercantiles Estatales y otros centros de investigación dependientes de la Administración General del Estado. A todas ellas me referiré en sentido amplio cuando hable de las Universidades, ya que mi énfasis será sobre las medidas tendentes a la excelencia y a la internacionalización de nuestra ciencia, tarea en la que todas deberían converger.

El grueso de las medidas propuestas en las secciones 1 y 2 del Capítulo VI, y la mayor parte de las contempladas en la sección 3 se refieren a estímulos y cambios normativos que favorezcan la colaboración entre universidades y empresas (transferencia) o al aumento del número de patentes generadas por nuestro sistema de I+D+i . A este tipo de actividades hemos destinado, con escaso éxito hasta la fecha, abundante literatura y recursos. Sin duda, hay que insistir en ellas, pero no bastará con pronunciar palabras al respecto. Donde sí se han registrado avances notables en España es en la ciencia. Por esto es importante seguir dando pasos en esta dirección, que no solo no es incompatible con los demás esfuerzos, sino que puede servir como ejemplo. La LES dedica sólo un par de artículos al tema, dentro de la sección 3, pero menciona objetivos clave en los que me quiero centrar: promover la competitividad e internacionalización de las universidades, e incentivar la productividad científica.

Reconocer la importancia de un fenómeno no es lo mismo que saber cómo tratarlo, y hacer listas de objetivos no es lo mismo que acercarse a ellos. Pero son primeros pasos necesarios. En este sentido considero positivo que no se hayan olvidado estas dimensiones fundamentales para el desarrollo de las bases de todo nuestro sistema, y que ya se hayan dado, con anterioridad a la LES, algunos pasos en las direcciones apuntadas por ésta: en particular, las desarrolladas a través del nuevo programa Campus de Excelencia.

Quiero argumentar, sin embargo, que en su forma actual dicho programa resulta limitado, y que necesita un complemento importante, en forma de apoyo decidido a las unidades de investigación más punteras, estén o no ligadas a las universidades. Este complemento no parece ser contemplado en la actual redacción de la LES, y su oportunidad merecería ser considerada.

A pesar de su indudable progresión, nuestras universidades están lejos de los primeros lugares en los rankings de calidad que proliferan cada vez más, y en particular en el ranking de Shanghai, seguramente el más divulgado. Este dato tiene su importancia, ya que corrobora la impresión generalizada en muchos medios, incluido desde luego el universitario, de que nuestros centros superiores de enseñanza e investigación tienen mucho margen de mejora.

Pero deberíamos matizar su significado, y el papel que pueda jugar para orientar nuestras políticas.

Las universidades españolas no son cuerpos homogéneos, sino conglomerados de facultades, departamentos, grupos e institutos de investigación de muy variable nivel de calidad, competitividad y grado de internacionalización. A diferencia de las universidades de los EEUU, en que las mejores lo son en casi todos los campos, en gran parte de Europa, y en España desde luego, lo mejor y lo peor pueden convivir estrechamente dentro de una misma Universidad (u OPI). Junto a equipos de alto nivel es posible encontrar otros que no alcanzan requisitos mínimos de calidad. Las razones para esta diversidad son variadas: históricas, de gobernanza, de falta de movilidad, de mentalidad funcionarial, de modelos de financiación poco orientados y escasamente incentivadores de la excelencia.

Esto hace poco eficaz fijarse como objetivo directo que las universidades escalen puestos en aquellos rankings, porque todas ellas, en su ascenso, deben arrastrar mucho peso muerto. Y poco creíble que el principal medio para lograrlo sea el apoyo genérico al desarrollo de infraestructuras, por necesarias que estas sean. Creo que es mucho más eficiente lograr que se nuestra ciencia avance de manera desequilibrada, iniciando su ascenso en aquellas direcciones donde cada una disponga de equipos punteros. En primer lugar, porque dicho desarrollo puede permitirnos que algunos centros o grupos destaquen desde ahora a nivel internacional, y lo hagan de manera ascendente, a un coste, además, mucho menor que si se intenta apoyar en bloque a cualquier Universidad, con lo bueno y con lo malo. Y también porque, incluso si el objetivo final fuera aupar a universidades enteras en los rankings globales, la manera más inteligente de hacerlo es empezar por donde están las líneas más avanzadas.

Fijémonos en las escuelas de negocios. Se han preocupado de tener rankings propios, y varias de las españolas se defienden muy bien a nivel mundial y son punteras en Europa. ¿Saben ustedes en qué posición están las universidades a las que pertenecen? Si lo comprueban,

verán de qué les hablo: bajas. Pero esto no quita relevancia a la excelente clasificación de aquellas escuelas, en relación a otras análogas del mundo entero.

Mi propuesta es que, sin dejar de mirar a los rankings globales con el rabillo del ojo, nos empeñemos sobre todo en conocer el nivel que ocupan nuestros mejores grupos en cada disciplina, y que apoyemos decididamente a aquellos que tengan posibilidad de brillar con luz propia entre sus pares, sea cual sea el ranking de la Universidad que les acoge. Haciéndolo, iremos separando el grano de la paja, priorizando, llegando a los niveles más altos allí donde haya potencial. Y sólo desde estos niveles se podrá, más adelante, ir tirando de aquellas partes de cada Universidad que hayan quedado rezagadas pero aún conserven algún valor.

Las ventajas de actuar más sectorialmente son muchas. En primer lugar, permiten que cualquier Universidad pueda aspirar a ser excelente en alguna materia. No está garantizado que sea así, pero al menos un buen equipo rector puede intentar fijar prioridades y concentrar esfuerzos. También permite identificar a quienes ya han logrado avanzar, aunque haya sido en condiciones adversas, e impulsarles hasta metas ambiciosas. En este momento, casi todo el mundo adopta discursos políticamente correctos sobre la competitividad, la innovación, la excelencia, la transferencia. Pero del dicho al hecho hay mucho trecho, y lo eficiente es discriminar positivamente en favor de quien ya haya arrancado en la buena dirección, sin esperar a que le lleven en andas. También permite fijar objetivos más detallados, seguir el trabajo de cada equipo, exigir y ajustar, cosa difícil si de lo que se trata es de apoyar y controlar el desarrollo ascendente de universidades enteras. Y, finalmente, puede ser más barato ir elevando el listón de quienes ya están avanzando, que empujar indiscriminadamente a todos quienes coexisten bajo un mismo techo institucional. Donde se aplique aquello de que “de donde no hay no se puede sacar”, lo mejor es no gastar.

En futuros desarrollos de las convocatorias destinadas a acercarnos a la élite mundial, deberían crearse instrumentos para que lo hagamos por sectores, más que por universidades. Sin abandonar los apoyos que vayan mereciendo las universidades que, globalmente, dirigen sus pasos en direcciones ambiciosas, habría que complementar los programas existentes con otros dirigidos a grupos, departamentos o institutos específicos del más alto nivel, o a la promoción de programas doctorales verdaderamente internacionales. No invento nada: esta doble vía, distinguiendo el apoyo genérico a universidades enteras del apoyo intenso y dirigido a grupos concretos, es la que ha seguido la DFG alemana y también, en menor medida, la política universitaria francesa. Y los británicos empezaron ya hace años a dar impulsos a la calidad mediante su Research Assessment Exercise, que discrimina entre departamentos universitarios por los logros de cada uno, sin que el posible lastre de las partes menos saludables de cada Universidad impida que destaquen las mejores.

Naturalmente, el apoyo a grupos exigiría flexibilidad de planteamientos, voluntad de valorar las necesidades de cada profesión, para aspirar a la excelencia, reconocimiento de la variedad de necesidades y exigencias de cada rama del saber. En definitiva, sensibilidad, conocimiento y confianza en los científicos. Pero también los frutos podrían ser cualitativamente mucho más finos, y en muchos casos las demandas de los profesionales se podrían atender sin costes excesivos, porque lo que más falta es eliminar trabas, proveer incentivos, reformar estructuras, y hacerlo sin intentar servir a todos el mismo plato, les aproveche o no.

Los recursos destinados a apoyar la excelencia y la internacionalización serán los que el país crea que se puede permitir. Pero cuanto más limitados sean, mayor es la obligación de emplearlos eficientemente, allí donde los terrenos estén más abonados. Hay que afinar.

# Salvador Barberá

Catedrático de Economía en la Universidad Autónoma de Barcelona, Director del Consorcio MOVE (Markets, Organizations and Votes and Economics) y Research Professor de la Barcelona Graduate School of Economics.

Su investigación se ha desarrollado en los campos de la economía pública, la teoría de juegos, el análisis de incentivos y el estudio de las preferencias individuales y colectivas, con especial atención al diseño de mecanismos de votación. Es co-editor de un Handbook of Utility Theory, y sus artículos han aparecido en *Econometrica*, *The Quarterly Journal of Economics*, *The Review of Economic Studies*, *The Journal of Political Economy* y *The Journal of Economic Theory*, entre otras publicaciones.

Es Fellow de la Econometric Society y ha recibido los premios Rey Juan Carlos y Jaime Primero de Economía, así como el premio de la Fundació Catalana de la Recerca, y un doctorado Honoris Causa por la Universidad Pablo de Olavide. Ha desempeñado diversos cargos en sociedades científicas: presidente de la Social Choice and Welfare Society, miembro del consejo de la Econometric Society, y de los consejos editoriales de *Econometrica* y de *Games and Economic Behavior*, entre otros.

Fué el primer director de la Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats (ICREA), y ejerció como Secretario General de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Educación y Ciencia entre 2004 y 2006.

<http://pareto.uab.es/sbarbera>